

SECCIÓN QUINTA

Núm. 9275

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Servicio de Presupuestos

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 2023, ha aprobado la modificación de los programas plurianuales 2020, 2022 y 2023 según se refleja en el anexo que se acompaña (expediente 0066130/2023)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente aprobación podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

El presente expediente se halla a disposición del público, a efectos informativos, desde su aprobación hasta la finalización del ejercicio.

Exp. N.º 66130/2023

MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA PLURIANUAL DE 2020

					2023	2024	2025	2026	
2023	EQP	9241	62900	Inversiones en barrios rurales (complementarias DPZ)	2020-17	1.640.000,00	635.000,00	0,00	0,00
Modificación						-41.616,67	41.616,67	0,00	0,00
Total después modificación						1.598.383,33	676.616,67	0,00	0,00

Exp. N.º 66130/2023

MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA PLURIANUAL DE 2022

					2023	2024	2025	2026	
2023	INF	1611	61201	Renovación instalación y redes básicas agua	2022-20	1.096.873,14	4.600.000,00	0,00	0,00
Modificación						-396.873,14	396.873,14	0,00	0,00
Total después modificación						700.000,00	4.996.873,14	0,00	0,00

Exp. N.º 66130/2023

MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA PLURIANUAL DE 2023

						2023	2024	2025	2026
2023	GUR	3261	62200	Escuela infantil Arcosur	2023-03	500.000,00	3.390.000,00	0,00	0,00
Modificación						-400.000,00	400.000,00	0,00	0,00
Total después modificación						100.000,00	3.790.000,00	0,00	0,00

I. C. de Zaragoza, a 1 de diciembre de 2023. — La titular del Órgano de Apoyo al Gobierno de Zaragoza, P.D. de fecha 23 de agosto de 2017: La coordinadora general del Área de Hacienda y Fondos Europeos, M.^a Pilar Tintoré Redón.

Exp. N.º 66130/2023

MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA PLURIANUAL DE 2023

						2023	2024	2025	2026
2023	GUR	3261	62200	Escuela infantil Arcosur	2023-03	500.000,00	3.390.000,00	0,00	0,00
Modificación						-400.000,00	400.000,00	0,00	0,00
Total después modificación						100.000,00	3.790.000,00	0,00	0,00

I. C. de Zaragoza, a 1 de diciembre de 2023. — La titular del Órgano de Apoyo al Gobierno de Zaragoza, P.D. de fecha 23 de agosto de 2017: La coordinadora general del Área de Hacienda y Fondos Europeos, M.^a Pilar Tintoré Redón.